

Se ofertan 8 becas para participar en Taller sobre Derechos Humanos en Ginebra

UNESCO Etxea oferta 8 becas para personal de ONGs del País Vasco, para participar en el taller formativo “**Human Rights Internship Programme**” durante el 26º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra, entre el **8 y 26 de septiembre de 2014**.

El Programa, coordinado desde hace años por el Centro Católico Internacional de Ginebra, se desarrolla en el marco de los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos y permite un acercamiento práctico al funcionamiento de los mecanismos de protección de los derechos humanos del Sistema ONU. Combina una parte teórica, con la participación práctica y presencial en diferentes instancias del Consejo de Derechos Humanos.

Está especialmente orientado a personal de ONG que desee profundizar en el rol que la sociedad civil puede jugar en los mecanismos de protección de los DDHH de Naciones Unidas, así como conocer de cerca instrumentos que fomenten la inclusión de los DDHH en el trabajo de su organización.

El programa teórico incluye:

I. INTRODUCCIÓN GENERAL A LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA DE NACIONES UNIDAS

- Funcionamiento de los órganos de tratados y posibilidades de incidencia de las ONG.
- Dinámica del Consejo de Derechos Humanos:
 - Miembros;
 - Cuerpos y herramientas (*resoluciones, recomendaciones, sesiones especiales, etc.*);
 - Agenda, programa y métodos de trabajo (*temas tratados en cada ítem*);
 - Espacios para la participación de ONG.

II. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

- Tipología (*relator especial, experto independiente, representante especial del SG, grupos de trabajo*);
- Principios (*independencia e imparcialidad, etc.*);
- Criterios de elección de "mandate holders" (*experiencia, independencia, género, etc.*);
- Mandatos temáticos y geográficos;
- Métodos de trabajo (*informes, visitas a países, respuesta a quejas individuales, etc.*);
- Procedimientos para la comunicación de violaciones de DDHH (*quejas individuales*);
- ¿Cómo contribuir a los informes?;
- Limitaciones;
- Ventajas.

III. USO DE WEB DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS COMO HERRAMIENTA DE ACCESO A INFORMACIÓN Y TRABAJO

- Web, extranet y otros sitios de interés.

IV. EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

- Fundamentos (*Carta de las Naciones Unidas, DUDH, instrumentos vinculantes, DIH, otros aplicables*);
- Objetivos (*evaluación del cumplimiento de los compromisos de un Estado en materia de derechos humanos pero con perspectiva constructiva*);
- Documentación producida (*elaboración de informes*);
- Funcionamiento (*grupo de trabajo, diálogo interactivo, etc.*);
- Productos (*informe con recomendaciones, compromisos del Estado*);
- Seguimiento a la revisión (*papel del CDH y de la comunidad internacional, señalamiento de casos de no-cooperación*).

La selección de las candidaturas se hará en base a una evaluación objetiva tomando como base los siguientes criterios:

1. Formación y/o conocimientos previos demostrables en derechos humanos y/o cooperación.

2. Expectativas y posibilidades de replicabilidad de los conocimientos adquiridos a lo interno de su organización.
3. Pertenencia o relación directa con una institución (preferentemente ONG) del ámbito vasco con trabajo en derechos humanos.
4. Nivel alto de inglés: la formación se desarrollará en su totalidad en inglés, por lo que es indispensable un buen manejo de la lengua.
5. Redacción de artículo para su publicación en la web de UNESCO Etxea: las personas que participen en el Programa, deberán, como trabajo final, realizar un artículo de opinión (en castellano o euskera) sobre alguno de los temas abordados en el curso y vinculado al trabajo de su organización, que será publicado en www.unescoetxea.org. El tema será seleccionado entre la persona participante y UNESCO Etxea.
6. Criterios de discriminación positiva: se fomentará la participación de mujeres y de personas del Sur trabajando en organizaciones vascas.

Además de los materiales necesarios para el desarrollo del curso, **las becas incluyen:** viaje en avión, hotel y alimentación en Ginebra.

Las personas participantes se comprometen a participar en todas las sesiones del Programa de formación, en una sesión previa que tendrá lugar en UNESCO Etxea (sede de Bilbao), así como a la redacción final del artículo de opinión. En caso contrario deberán de devolver el importe de la beca.

Para solicitar las becas se debe enviar un **CV** de la persona candidata (en castellano, euskera o inglés), así como el **formulario de aplicación** (Application Form en inglés).

Las fechas exactas de viaje se definirán a principios de julio, siendo previsiblemente de domingo a viernes.

Las solicitudes deben enviarse al correo administracion@unescoetxea.org antes del 30 de junio con la referencia "Becas Ginebra".

UNESCO Etxea informará a las personas seleccionadas antes del 7 de julio.

Más información:

Jéssica Domínguez – 944 276 432 / j.dominguez@unescoetxea.org

Financia:

